

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06- CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 1 DE 34</b>

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL  
MODALIDAD REGULAR**

**GOBERNACION DE PUTUMAYO**

**VIGENCIA 2014**

**CONTRALORÍA GENERAL**

**DEL**

**DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

**Mocoa, Julio de 2015**

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 2 DE 34</b>

## GOBERNACION DE PUTUMAYO

**Contralor Territorial** : Miller Arvey Fajardo Aguirre

**Equipo Auditor**

Jairo Sandro Vallejo Torres  
Tecnico Operativo  
Coordinador de Auditoria

Hanner Solanyi Toro Pianda  
Profesional de Apoyo

Maria Isabel Bermeo Narvaez  
Tecnico Operativo

Jaime Enrique Diaz Ariza  
Profesional Universitario

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 3 DE 34</b>

## TABLA DE CONTENIDO

		Pag
1.	<b>DICTAMEN INTEGRAL</b>	
1.1	CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.....	5
1.1.1	Control de Gestión.....	5
1.1.2	Control de Resultados.....	6
1.1.3	Control Financiero y Presupuestal.....	6
1.1.3.1	Opinión sobre los Estados Contables.....	7
2.	<b>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b> .....	9
2.1.	CONTROL DE GESTIÓN.....	9
2.1.1	Factores Evaluados.....	9
2.1.1.1	Ejecución Contractual.....	9
2.1.1.2	Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta.....	21
2.1.1.3	Legalidad.....	22
2.1.1.4	Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento.....	22
2.1.1.5	Control Fiscal Interno.....	24
2.2.	CONTROL DE RESULTADOS.....	24
2.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.....	25
2.3.1	Estados Contables.....	26
2.3.1.1	Concepto de Control Interno Contable.....	26
2.3.2	Gestión Presupuestal.....	27
2.3.3	Gestión Financiera.....	31
3.	<b>OTRAS ACTUACIONES</b> .....	32
3.1.	Seguimiento a Memorandos de advertencia.....	32
3.2.	Atención de Quejas.....	32
3.3.	Beneficios del Proceso Auditor.....	32
4.	<b>ANEXOS</b>	
4.1	ANEXO 1 CONTRATOS CON INCONSISTENCIAS EN EL FORMATO 13 DEL SIA.....	33
4.2	CONTRATOS CON RECIBO DE BIENES O SERVICIOS SE PACTA PARA LA VIGENCIA 2014.....	33
4.3	EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL.....	34

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 4 DE 34</b>

Mocoa, 14 de julio de 2015.

Arquitecto

**JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO**

Gobernador Departamento de Putumayo

Mocoa,

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2014

Respetado Señor Gobernador.

La Contraloría General del Departamento de Putumayo con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Integral, Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento de Putumayo, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Gobernación de Putumayo, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: ejecución contractual, rendición y revisión de cuenta, legalidad, control fiscal interno, cumplimiento plan de mejoramiento, cumplimiento planes, programas y proyectos, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control fiscal.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento de Putumayo, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporciona una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 5 DE 34</b>

integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

## 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 76.7 puntos, sobre 100, la Evaluación de Gestión y Resultados; la Contraloría General del Departamento del Putumayo No Fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA AUDITADA 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	82.2	0.5	41.1
<u>2. Control de Resultados</u>	61.5	0.3	18.5
<u>3. Control Financiero</u>	85.5	0.2	17.1
Calificación total		1.00	<b>76.7</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>NO FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>DESFAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo auditor

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría General del Departamento de Putumayo como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Favorable como consecuencia de la calificación de 82.2 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 6 DE 34</b>

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2014			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Gestión Contractual</a>	91.5	0.30	27.4
<a href="#">2. Rendición y Revisión de la Cuenta</a>	82.3	0.30	24.7
<a href="#">3. Legalidad</a>	82.6	0.20	16.5
<a href="#">6. Plan de Mejoramiento</a>	59.6	0.10	6.0
<a href="#">7. Control Fiscal Interno</a>	76.0	0.10	7.6
Calificación total		1.00	<b>82.2</b>
Concepto de Gestión a emitir	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo Auditor

### 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría General del Departamento de Putumayo como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 61.5 puntos, resultante de ponderar los factores que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	61.5	1.00	61.5
Calificación total		1.00	<b>61.5</b>
Concepto de Gestión de Resultados	<b>Desfavorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo de auditoría

### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría General del Departamento de Putumayo como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es Favorable, como consecuencia de la calificación de 85.5 puntos, resultante de ponderar los factores que

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 7 DE 34</b>

se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	90.0	0.70	63.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	75.0	0.10	7.5
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	75.0	0.20	15.0
Calificación total		1.00	<b>85.5</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales, a 31 de diciembre de 2014, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, es con Salvedad.

## RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria se establecieron 12 hallazgos administrativos, de los cuales 4 tienen presunta connotación disciplinaria, uno con presunta connotación penal y 3 con alcance fiscal por valor de \$222.432.203; estos serán trasladados a las autoridades competentes.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría General del Departamento del Putumayo.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06- CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 8 DE 34</b>

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



**MILLER ARVEY FAJARDO AGUIRRE**  
 Contralor General del Departamento de Putumayo

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 9 DE 34</b>

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es Desfavorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Gobernación del Putumayo, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas (SIA) en línea con la Contraloría Departamental, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 1031 contratos por valor de \$98.822.471.768 distribuidos así:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de Servicios	674	16,926.851.598
Consultoría	96	4,839.246.817
Obra Pública	66	37.395.992.500
Compraventa y/o Suministro	137	22.055.948.376
Arrendamientos	7	165.340.000
Convenios	51	17.439.092.477
<b>TOTALES...</b>	<b>1031</b>	<b>98.822.471.768</b>

Fuente: SIA  
Elaboró: Equipo Auditor

### RESULTADOS DEL ANÁLISIS EN CONTRATACIÓN

Por parte del equipo auditor se realizó seguimiento a las etapas de cada uno de los contratos de la muestra, logrando verificar a la fecha lo siguiente: del total de 60 contratos, 29 se liquidaron, 7 se encuentran en la etapa de liquidación y 24 están en ejecución.

La clase de contratos seleccionados en la muestra se relaciona en la siguiente tabla.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 10 DE 34</b>

TIPO DE CONTRATO	No. DE CONTRATOS	VALOR
C1- Prestación de Servicios	14	924.471.555.87
C2- Consultoría	10	2.743.973.668.30
C4- Obra Pública	11	6.688.341.190.00
C5- Compraventa y/o Suministro	12	1.903.568.674.00
C10- Convenio	13	2.543.744.840.98
<b>TOTALES...</b>	<b>60</b>	<b>14.804.099.929.15</b>

Fuente: SIA  
Elaboró: Equipo Auditor

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es eficiente, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 91.5, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2014											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría v. Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	87	10	100	11	83	6	100	5	92.77	0.50	46.4
Cumplimiento deducciones de ley	100	17	100	11	100	8	100	3	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	87	12	100	11	82	8	100	3	91.30	0.20	18.3
Labores de Interventoría y seguimiento	83	18	95	11	91	11	100	2	89.29	0.20	17.9
Liquidación de los contratos	58	12	100	10	80	5	100	2	79.31	0.05	4.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>91.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 2.1.1.1.1. Obra Pública.

**CONTRATO No. 431 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2010 con Objeto:** Construcción placa en concreto Polideportivo Institución Educativa Cándido Leguizamo Sede, Principal Municipio Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo y valor de \$32.756.000; el Contratista es la UNION TEMPORAL EDIFICAR; cuyo representante legal es JAIRO MAURICIO FAJARDO ROJAS.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 11 DE 34</b>

La fecha Iniciación es del 30 de agosto de 2011 y el plazo de ejecución es de 2 Meses

En los documentos encontramos lo siguiente:

1. Se pagó el anticipo el 11 de noviembre de 2011 por valor de \$16.378.000, mediante comprobante de egreso No. 6967
2. Se suscribió acta de inicio el 30 de agosto de 2011 y se suscribió acta de suspensión el 9 de septiembre de 2011
3. Se suscribió acta de suspensión el día 9 de septiembre de 2011 debido a que la administración municipal solicitó realizar la obra en la nueva sede de la Institución Educativa.

En el expediente del contrato no se encuentra documento de la ejecución de las actividades contratadas.

El contrato se suspendió el 9 de septiembre de 2011 sin determinar el tiempo de suspensión; por lo que no está definida la fecha de terminación del contrato.

La Resolución No. 1387 del 3 de agosto de 2011 Por medio de la cual se reconoce un valor y se ordena el pago de una cuenta, suscrita por el gobernador encargado, Oscar Fernando Burbano Vasquez; el cual ordena pagar a la Unión Temporal Edificar (representante legal Jairo Mauricio Fajardo Rojas) la suma de \$16.378.000, por concepto de anticipo de 50% del contrato.

La administración departamental giró el anticipo el día 11 de noviembre de 2011 cuando la póliza de cumplimiento ya había perdido la vigencia. El tiempo de validez de la poliza es desde el día 30 de diciembre de 2010 hasta el 1 de julio de 2011; es decir cuando se giró el anticipo el 11 de noviembre de 2011, la poliza de cumplimiento No. 4140101010838 de Seguros del Estado S.A. ya estaba vencida.

La administración no realizó gestión alguna para recuperar los dineros que se giraron el 11 de noviembre de 2011 por valor de \$16.378.000, ni notificó a la aseguradora del incumplimiento del contrato.

En oficio del 27 de septiembre de 2011 (oficio INDERP - GR-341) que el Gerente de Indeportes dirigió a la oficina jurídica, solicitó que se inicie el proceso de caducidad del contrato, ya que el contrato se encuentra sin el respaldo de las pólizas y no hay respuesta interna al requerimiento.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 12 DE 34</b>

A la fecha de la auditoria en la vigencia 2015 (16 de marzo – 29 de mayo) la administración departamental no realizó el proceso de liquidación del contrato.

### **HALLAZGO No. 1**

Se evidencia el incumplimiento en la ejecución del contrato No. 431 de 12 de diciembre de 2010 y no hay gestión de la administración para recuperar los recursos girados como anticipo; lo anterior se constituye hallazgo administrativo con presunta connotación fiscal, penal y disciplinaria. El presunto detrimento patrimonial es de \$16.378.000, valor girado como anticipo.

#### **2.1.1.1.2. Suministros y Compraventa**

Del total de 137 contratos se auditaron 12 contratos; por valor de \$1.903.568.674, equivalente al 2% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión.

#### **2.1.1.1.3. Prestación de Servicios**

**CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA No. 252 del 01/10/2012, Objeto:** Prestación de servicios de transporte terrestre para la población del departamento del Putumayo por valor de \$25.500.000 y un Plazo de diez (10) meses.

El contrato se elaboro y firmo por parte del ordenador del gasto mas no fue firmado por el contratista.

A la fecha de la auditoria se observa que al contrato no fue ejecutado por que el contratista no firmo la minuta, pero se tiene comprometido estos recursos desde el año 2012 con el Registro Presupuestal No. 3272 del 01/10/2012.

No hay documento en el cual se informe las razones por las cuales no firmó el contratista, la Aceptación de Oferta, si presentó una propuesta a la gobernación.

La Ley 80 de 1993 dentro de las inhabilidades en el artículo 8 numeral 1 literal e) manifiesta: “Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato estatal adjudicado”.

### **HALLAZGO No. 2**

Revisado el expediente se observa que la administración departamental a la fecha no ha liberado recursos por valor de \$25.500.000, los cuales están

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 13 DE 34</b>

comprometidos desde la vigencia 2012 con el RP No. 3272 del 01/10/2012, además la administración departamental no ha realizado gestión por la no suscripción del contrato según ley 80 art. 8 numeral E; esto se considera como hallazgo administrativo.

#### 2.1.1.1.4. Consultoría.

**CONTRATO No. 402 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2010**, suscrito entre la Gobernación del Putumayo, con el arquitecto Ricardo Aguilar Galindo, por valor de \$237.069.452, cuyo Objeto es: la realización de la Consultoría de: "Proyecto sistema interactivo de Consulta de Infraestructura SICIÉD" en el departamento de Putumayo, en un plazo de tres meses. Fecha de inicio: 5 de abril de 2011

Dentro de los documentos del expediente están los siguientes registros de pago:

- Comprobante de egreso No 1546 de 9 de mayo de 2011 por: \$118.534.726.00
- Comprobante de egreso No. 5315 de 26 de septiembre de 2012 por: \$13.963.276.00
- Comprobante de egreso No. 5316 de 26 de septiembre de 2012 por: \$48.860128.50

Realizamos el análisis de la documentación anexa al expediente contractual y encontramos que en los Estudios Previos de fecha 23 de noviembre de 2010, elaborados por parte de la secretaria de Planeación Departamental, se crea la necesidad de implementar un software para acceder a los recursos de Ley 21 de 1982; el software es el Sistema Interactivo de Consulta Educativa de Infraestructura Educativa (SICIÉD), lo cual exige la resolución 3350 de 19 de junio 2007. Esta herramienta le permitiría al Departamento realizar el levantamiento del inventario que trata la resolución.

Hay que tener en cuenta que el objeto de la contratación es con el fin de acceder a recursos de ley 21 de 1982 recursos del orden nacional, mediante el cargue de información a través de una plataforma interactiva, denominada SICIÉD (Sistema Interactivo de Consulta Educativa de Infraestructura Educativa)

Producto de esa necesidad se realiza el proceso de selección para contratar la consultoría e implementar a través de un software el estado de las 1035 Instituciones Educativas en el Departamento del Putumayo.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 14 DE 34</b>

La Información que se recolecte con la ejecución del contrato, sirve para acceder a los recursos que financian el sector de infraestructura educativa, entre ellos los provenientes de la ley 21 de 1982. El Ministerio de Educación Nacional para la realización de esta actividad puso en marcha el software Sistema Interactivo de Consulta Educativa de Infraestructura Educativa (SICIED), exigida por la resolución 3350 del 19 de junio de 2007, en el literal c) del artículo segundo, haciéndolo obligatoria desde la vigencia 2008

La información que se debía recolectar, para que sirviera como herramienta tenía que subirse al software, el cual no se activó, ya que el Ministerio de Educación Nacional desde la vigencia 2008 puso en marcha la plataforma para que las entidades territoriales cargaran la información. El Departamento de Putumayo falló al realizar la contratación ya que la plataforma estaba cerrada cuando el contrato se realizó, es decir en los meses de ejecución del contrato como lo manifiestan el supervisor, el secretario de Planeación del sector educativo, el interventor y el contratista en actas de suspensión fechadas el 17 de junio de 2011 y 17 de julio de 2011

En el informe presentado por el interventor, sobre el estado del contrato, de fecha 1 de diciembre de 2011, se detecta que en la ejecución las instituciones educativas que se encuestaron son del 53% y que faltó realizar la actividad más importante que es digitar en el software del SICIED.

En el informe de ejecución del contrato presentado por el interventor se observan las Instituciones Educativas a las cuales se les realizó levantamiento topográfico; el producto de la consultoría se encuentra en las instalaciones de la secretaria de educación departamental y el auditor de la CGDP solicitó información del uso que se le ha dado a la información al producto de la consultoría realizada mediante el contrato 402 de 2010.

En acta presentada por el interventor del contrato con fecha del 8 de agosto de 2012, se lee que el contrato tiene un 85% de ejecución y posteriormente mediante Resolución No. 0670 del 06 de septiembre de 2012 se realizó el acto administrativo de liquidación del contrato, documento que sirvió para los pagos correspondientes. El contrato se liquidó unilateralmente por la suma de \$201.592.000

En concepto de la supervisión de 3 de agosto de 2012 suscrita por el Director de la Unidad de Planeación de la SED manifiesta que es necesario cerrar el proceso de ejecución del contrato 402 de 2010 y realizar una nueva contratación para poder acceder a los recursos de LEY 21 de 1982.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 15 DE 34</b>

En certificación de fecha 19 de mayo de 2015 el profesional encargado de la oficina de planeación de la Secretaria de Educacion Departamental, manifiesta que los datos producto de la consultoria del contrato 402 de 2010, no han sido utilizados ya que no se encuentran digitalizados en el software además que están incompletos.

Se puede concluir que se presenta un detrimento patrimonial por la suma de \$201.592.000, valor liquidado y pagado por la Gobernación del Departamento de Putumayo en la ejecución del contrato 402 de 2010, ya que los trabajos realizados en desarrollo de la ejecución del contrato de la consultoria no se utilizaron; la contratación no cumplió con su finalidad, que para el efecto se relacionaba con obtener recursos del orden nacional exactamente ley 21 por intermedio del Ministerio de Educación Nacional, evidenciándose una gestión, inoportuna y antieconómica, por parte de la administración departamental.

### HALLAZGO No. 3

Se evidencia una gestión ineficaz, ineficiente, inoportuna y antieconómica en la ejecución del contrato No. 402 del 30 de diciembre de 2010, ya que los recursos invertidos en este contrato no tuvieron ningún uso, lo anterior constituye hallazgo administrativo con connotación fiscal y presunta incidencia disciplinaria. El detrimento patrimonial es la suma de \$201.592.000, valor girado por la ejecución del contrato.

#### 2.1.1.1.5. Convenios.

**CONVENIO No. 12 DE 7 DE MAYO DE 2013 con Objeto:** Construcción de muro de cerramiento del ancianato el Buen Samaritano del municipio de San Miguel departamento del Putumayo; el Valor del Convenio es: \$121.826.003 y el contratista es el Municipio de San Miguel; El Plazo del Contrato es de 8 meses.

Las obligaciones del contratista son las de ejecutar los ítems cuya cantidad y precio aparecen en la siguiente tabla:

	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
<b>1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1.1	Localización y replanteo	ml	169	2,452.50	414,473.00
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRA</b>				
2.1	Excavacion a mano en conglomerado para cimientos y zapatas	m3	28.48	30,344.00	864,197.00
2.2	Retiro de sobrantes	m3	29.27	37,910.70	1,109,646.00

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 16 DE 34</b>

2.3	Limpieza General	m3	14.63	26,098.20	381,817.00
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURA CERRAMIENTO</b>				
3.1	Concreto de 3000 PSI para columnas	m3	4.25	533,902.10	2,269,084.00
3.2	Concreto de 2000 PSI para solado	m3	4.5	417,117.50	1,877,029.00
3.3	Concreto ciclopeo 3000 PSI (40% rajon)	m3	17.75	320,172.70	5,683,065.00
3.4	Concreto de 3000 PSI para zapatas	m3	0.68	517,275.90	351,748.00
3.5	Concreto de 3000 PSI para viga sobrecimiento	m3	10.56	511,216.40	5,398,445.00
3.6	Concreto de 3000 PSI para viga aérea y placa cubierta acceso principal	m3	0.79	730,366.40	576,989.00
3.7	Concreto de 3000 PSI para viga aérea y placa cubierta (1.6x5) acceso principal	m3	0.94	593,228.90	557,635.00
<b>4</b>	<b>ACERO</b>				
4.1	Acero de refuerzo	kg	3100	4,496.30	13,938,530.00
<b>5</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>				
5.1	Muro en ladrillo a la visto	m2	164.9	75,432.00	12,438,737.00
5.2	Alfajías en concreto reforzado	ml	164.9	45,575.00	7,515,318.00
5.3	Malla y tubo en 2"	m2	247.35	93,819.50	23,206,253.00
5.4	Hidralit para ladrillo visto	m2	329.8	10,822.80	3,569,359.00
5.5	Pintura para exteriores dos manos (malla y tubo 2")	m2	494.7	9,372.80	4,636,724.00
5.6	Portón Acceso principal (2.5 x 5)	UND	1	1,948,139.50	1,948,140.00
5.7	Portón Acceso principal (2.5 x 3)	UND	2	1,253,431.10	2,506,862.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>89,244,051.00</b>
	Administración	20%			17,848,810.20
	Imprevistos	5%			4,462,202.55
	Utilidades	5%			4,462,202.55
	<b>TOTAL</b>				<b>116,017,266.30</b>

En los documentos anexos al convenio 012 del 07 de mayo de 2013, está el contrato No SPOM – 05 – 2013 suscrito entre el Municipio de San Miguel y Diego Andrés Andrade Ortega de fecha 27 de agosto de 2013, para la construcción del muro de cerramiento del ancianato el Buen Samaritano del municipio de San Miguel – Putumayo, encontramos el cuadro que aparece, el cual fue ejecutado por el contratista y fue recibido y liquidado por la administración departamental.

Item	DESCRIPCION	UND	V/UNIT	CANT EJECUTADA	VALORES PAGADOS
<b>1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1.1	Localización y replanteo	ml	2,452.50	179.92	441,253.80
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRA</b>				-
2.1	Excavación a mano en conglomerado para cimientos y zapatas	m3	30,344.00	33.02	1,001,958.88

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 17 DE 34</b>

2.2	Retiro de sobrantes	m3	37,910.70	30.13	1,142,249.39
2.3	Limpieza General	m3	26,098.20	15.085	393,691.35
<b>3</b>	<b>ESTRUCTURA CERRAMIENTO</b>				-
3.1	Concreto de 3000 PSI para columnas	m3	533,902.10	4.5	2,402,559.45
3.2	Concreto de 2000 PSI para solado	m3	417,117.50	4.5	1,877,028.75
3.3	Concreto ciclópeo 3000 PSI (40% rajón)	m3	320,172.70	18.75	6,003,238.13
3.4	Concreto de 3000 PSI para zapatas	m3	517,275.90	0.32	165,528.29
3.5	Concreto de 3000 PSI para viga sobrecimiento	m3	511,216.40	10.93	5,587,595.25
3.6	Concreto de 3000 PSI para viga aérea y placa cubierta acceso principal	m3	730,366.40	0.785	573,337.62
3.7	Concreto de 3000 PSI para viga aérea y placa cubierta (1.6x5) acceso principal	m3	593,228.90		-
<b>4</b>	<b>ACERO</b>				-
4.1	Acero de refuerzo	kg	4,496.30	3258.8	14,652,542.44
<b>5</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>				-
5.1	Muro en ladrillo a la visto	m2	75,432.00	163.12	12,304,467.84
5.2	Alfajias en concreto reforzado	ml	45,575.00	161.88	7,377,681.00
5.3	Malla y tubo en 2"	m2	93,819.50	242.82	22,781,250.99
5.4	Hidralit para ladrillo visto	m2	10,822.80	326.24	3,530,830.27
5.5	Pintura para exteriores dos manos (malla y tubo 2")	m2	9,372.80	485.84	4,553,681.15
5.6	Portón Acceso principal (2.5 x 5)	UND	1,948,139.50	1	1,948,139.50
5.7	Portón Acceso principal (2.5 x 3)	UND	1,253,431.10	2	2,506,862.20
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>89,243,896.30</b>
	Administración	20%			17,848,779.26
	Imprevistos	5%			4,462,194.815
	Utilidades	5%			4,462,194.815
	<b>TOTAL</b>				<b>116,017,065.19</b>

En el cuadro se observa que la administración departamental recibió, liquidó y pagó el ítem imprevistos por valor de \$4.462.194.8 y no hay documento que justifique la inversión de estos recursos. En los informes de interventoría que aparecen en el expediente, no hay evidencias que el contratista ejecutó el ítem de imprevistos en la obra.

La Contraloría General del Departamento, en la función de advertencia No 04 de 14 de marzo de 2011 dirigida a los alcaldes y Gobernador manifiesta el detrimento patrimonial que se puede ocasionar sino se acreditan los imprevistos.

La Contraloría General de Antioquia en el concepto jurídico del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, radicado No. 2012100025282 de 26 de diciembre de 2012 manifiesta en el Capítulo VI numeral 5: Prerrogativa del patrimonio Público VS demostración y afectación del factor (I) imprevistos:

*(...) el establecimiento de imprevistos no cubre ni asegura ganancias; solo es una ayuda en las pérdidas, entendidas éstas como afectaciones excepcionales al valor del contrato y que lesionan al patrimonio del contratista.*

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 18 DE 34</b>

*En ese orden de ideas si el contratista no logra evidenciar y demostrar la concurrencia de los presupuestos que posibilitan el reconocimiento de los imprevistos, la administración pública deberá siendo respetuosa de los principios de economía, planeación y responsabilidad y buscando la protección del patrimonio público, no reconocer el valor estimado como factor (I) imprevistos y en consecuencia devolver lo no demostrado al patrimonio estatal.*

*De reconocerse sin demostración fáctica de su materialización, el factor de imprevistos el contratista estaría incurriendo en un enriquecimiento sin causa y por ende ocasionando un empobrecimiento de la administración pública, hecho a todas luces irregular en el mundo de la contratación estatal.*

*Numeral 6. Tiempo para el reconcimientto del factor (I) en la contratación estatal.*

*Finalmente, será preciso expresar que los tiempos para la afectación del factor (i) imprevistos mediante la demostración de los eventos excepcionales, tendrán como límite el acta de liquidación definitiva del contrato, sin que obste que la administración, en los casos en que los pagos se realicen por actas de avance, pueda efectuar dicho reconocimiento y pago en las diferentes actas de corte o avance.*

La actividad Imprevistos no fue demostrada en las actas de recibo y de liquidación, de la obra; no hay que perder de vista que los imprevistos no se deben utilizar para cubrir deficiencias en la planeación; en consecuencia la no demostración de los imprevistos en la ejecución del convenio No. 12 de 7 de mayo de 2013, se constituye en hallazgo administrativo con incidencia fiscal.

El valor del detrimento es la suma de \$4.462.067 valor que se liquidó y pagó como imprevistos.

#### **HALLAZGO No. 4**

En el convenio No. 012 del 07 de mayo de 2013, en los documentos de construcción del muro presentados por el interventor el día 13 de enero de 2014 y en los informes de ejecución del contrato presentados por la Gobernación, no hay justificación de los eventos excepcionales (imprevistos) por valor de \$4.462.067, los cuales no se demostraron al momento de la entrega de la obra, al momento del recibo final y de la liquidación del contrato. Lo anterior constituye en hallazgo administrativo con conotacion fiscal por valor de \$4.462.067.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 19 DE 34</b>

**CONVENIO No. 40 DE 05 DE JULIO DE 2013 con Objeto:** Construcción de espacios para optimizar la planta física del centro vida municipal para la población de adultos mayores del municipio de Puerto Caicedo con valor de \$ 168.323.745 Con fecha Iniciación: 06/08/2013 y Plazo de ejecución de 6 meses

Durante el proceso auditor se estableció que las obras construidas fueron entregadas el 13 de septiembre del año 2014 y a la fecha de la auditoria, 22 de mayo de 2015, las obras no se han puesto en servicio de la población de adultos mayores del programa Centro Dia.

En la visita de campo realizada por el equipo auditor de 22 de mayo de 2015 se estableció que los ítems de la construcción fueron ejecutados recibidos y liquidados por la administración departamental en concordancia con el acta modificatorio suscrita el 15 de agosto de 2014; los ítems que se construyeron, se recibieron, liquidaron y pagaron por parte del Departamento de Putumayo aparecen en la tabla siguiente:

	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	282.7	1948.02	550,705.25
1.2	CERRAMIENTO OBRA	ML	61	10,065.75	614,010.75
1.3	DESCAPOTE	M3	45	18085.66	813,854.70
<b>2</b>	<b>EXCAVACIONES Y RELLENO LOTE AREA TALLER</b>				-
2.1	EXCAVACION CON MAQUINA EN MATERIAL COMUN BLANDO	M3			-
2.2	SUMINISTRO DE MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	407.08	65,236.72	26,556,563.98
<b>3</b>	<b>EXCAVACION ESTRUCTURA EN CONCRETO</b>				-
3.1	EXCAVACION PARA ESTRUCTURA EN CONCRETO SOBRE MATERIAL SECO A MANO ZAPATAS Z1, Z2, Z3 VIGA DE AMARRE , CIMENTACION VAC1, VAC2, EXC CUERPO DE AGUA	M3	322.96	17.194.37	5,553,093.74
<b>4</b>	<b>HIERRO DE REFUERZO DE 60000 Y 36000</b>				
4.1	HIERRO DE REFUERZO: ZAPATAS Z1, Z2, Z3 VIGA DE AMARRE , CIMENTACION VAC1, VAC2, COLUMNAS VAA1, VAA2, VC, VCOX PLACA ALIGERADA, MURETE Y PISO, CUERPO DE AGUA	KG	3732.33	4,920.35	18,364,369.92
<b>5</b>	<b>PLACA ALIGERADA e = 0.1 M</b>				-
5.1	PLACA ALIGERADA EN LAMINA METALDECK 2	M2	120	50362.53	6,043,503.60
<b>6</b>	<b>ESTRUCTURA EN CONCRETO DE 3000 PSI EN ZAPATAS Y VIGAS</b>				-
6.1	CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2500 PSI ZAPATAS Y VIGAS	M2	85.36	42,802.51	3,653,622.25
6.2	CONCRETO DE 3000 PSI PARA: ZAPATAS Z1, Z2, Z3 VIGAS DE CARGA, CIMENTACION, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, VIGAS DE CARGA VIGAS AUXILIARES, PLACA ALIGERADA, CUERPO DE AGUA	M3	45.75	576,649.62	26,381,720.12
6.3	ANDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI, e= 0.08 M	M3	4.4	334,767.28	1,472,976.03

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 20 DE 34</b>

6.4	PLAQUETAS EN CONCRETO DE 3000 PSI 0.52X1 e=0.07 m CON MALLA Q5 DE REFUERZO - INSTALACION	M3	2.11	408,390.10	861,703.11
6.5	MEJORAMIENTO DE PISO CON TRITURADO 1/2" ; 3/4" COLOCACION DE OLAQUETAS	M3	14.5	72,652.13	1,053,455.89
<b>7</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>				
7.1	BLOQUE DE CONCRETO 0,1 x 0.2x 0.4; MORTERO E= 3MM	M2	171.12	64,997.63	11,122,394.45
7.2	REPELLO MURO MORTERO 1:4; e= 1,5 CM	M2	400.68	11,619.19	4,655,577.05
7.3	ESTUCO PLASTICO SOBRE MURO	M2	400.64	13,237.72	5,303,560.14
7.4	PINTURA VINILO SOBRE ESTUCO	M2	400.64	8,644.44	3,463,308.44
7.5	IMPERMEABILIZACION AZOTEA AREA TALLER	M2	120	36730.34	4,407,640.80
7.6	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACION DE SOPORTES	ML	26.4	46,323.45	1,222,939.08
7.7	CIELO FALSO EN DRYWALL - PANEL YESO O ETERBOARD + ACCESORIOS	M2	113.19	96210.55	10,890,072.15
<b>8</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>				
8.1	CONCRETO DE 2000 PSI POBRE PARA PISO e = 2 CM	M3	2.26	31,686.01	71,610.38
8.2	CERAMICA PARA PISO PORCELANIZADO DE 0.3 x 0.3 M	M2	113.19	74429.04	8,424,623.04
8.3	EMCHAPE PISO CUERPO DE AGUA = INCLUYE CEMENTO BLANCO	M2			-
<b>9</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>				-
9.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN AL. ANODIZADO BLANCO	UND			-
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS Y LUCETAS EN AL. ANODIZADO BLANCO	M2			-
9.3	PUERTAS PLEGABLES DE 4X2X0.4 INCLUYE INSTALACION	UND			-
<b>10</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>				-
10.1	ACOMETIDA HIDRAULICA SIN MEDIDOR	ML			
10.2	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2"	UND			
10.3	CAJA DE INSPECCION DE 0.4 X 0.4 MEDIDA INTERNA	UND			
<b>11</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 3"	ML	14.25	26556.64	378,432.12
11.2	PUNTO HIDRAULICO DE 3"	UND	2	47613.71	95,227.42
11.3	CAJA DE INSPECCION DE 0.6 X 0.6 MEDIDA INTERNA	UND	2	414367.6	828,735.20
<b>12</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				
12.1	INSTALACIONES ELECTRICAS	GL	1	5532228.73	5,532,228.73
<b>13</b>	<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>				
13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DOBLE PARED D:1.60MM	ML	57.8	54119	3,128,078.20
13.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 4" TIPO PESADO	ML	38	37141	1,411,358.00
13.3	GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA	ML	73	12805	934,765.00
13.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN AL. ANODIZADO BLANCO ANCHO = 0.90 M	UND	3	697450	2,092,350.00

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 21 DE 34</b>

13.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN AL. ANODIZADO BLANCO ANCHO = 1.22 M	UND	3	954570	2,863,710.00
13.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS Y LUCETAS EN AL. ANODIZADO BLANCO INCLUYE VIDRIO e = 5mm	M2	12.96	195750	2,536,920.00
13.7	PUERTAS PLEGABLES DE 5X2X0.4 INCLUYE INSTALACION	UND	2	3510471	7,020,942.00
	<b>TOTAL</b>				<b>168,304,051.53</b>

## HALLAZGO No. 5

Las instalaciones construidas mediante el Convenio No. 40 de 05 de julio de 2013, no han sido puestas en servicio; por lo tanto, se hace necesario que la administración Departamental realice gestiones para que esta construcción sea puesta en funcionamiento en el menor tiempo posible; la suma \$168.304.051,53 se pueden convertir en detrimento patrimonial al estado. Este hallazgo es de carácter administrativo y si la administración departamental no pone en funcionamiento estas instalaciones se convierte en detrimento patrimonial por valor de \$168.304.051,53.

**CONVENIO No. 41 DE 05 JULIO DE 2013** con objeto: Adecuación del centro hogar comunitario Villa Rosa municipio de Puerto Asís por valor de \$113.098.341 y el Contratista es el Municipio de Puerto Asís; el Plazo del Contrato es de 16 meses.

El convenio no se ejecutó y no hay ningún documento de liquidación del mismo; en el expediente se encuentran los estudios previos en el que se justifica la realización del convenio para ejecutar la obra con el municipio de Puerto Asís.

El convenio No. 041 de 2013 fue suscrito entre el municipio de Puerto Asís y la Gobernación; en la vigencia 2014 la administración departamental suscribe el contrato No. 198 con el mismo objeto y el contratista es la Union Temporal Construcciones 2014 RL/ Rogelio Martínez España.

## HALLAZGO No. 6

La administración departamental no hace una planeación eficiente de los procesos de contratación, generando desgaste administrativo; el convenio No 041 de 2013 se suscribió con el municipio de Puerto Asís y no se ejecutó. Este hallazgo es de carácter administrativo.

### 2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

**SE EMITE UNA OPINION** Eficiente; debido a que supero la calificación de 80

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 22 DE 34</b>

puntos con base en el siguiente cuadro:

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86.4	0.30	25.9
Calidad (veracidad)	77.3	0.60	46.4
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>82.3</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo de auditoría

## HALLAZGO No 7

La administración departamental en el formato 13 rindió con errores la información: El archivo de las inconsistencias se encuentra en el Anexo 1. Esto se considera como hallazgo de carácter administrativo.

### 2.1.1.3. Legalidad

**SE EMITE UNA OPINION Eficiente**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>Financiera</u>	79.4	0.40	31.8
<u>De Gestión</u>	84.8	0.60	50.9
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>82.6</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.1.1.4. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

La administración Departamental suscribió el plan de mejoramiento el 20 de agosto de 2013; se realizo seguimiento al cumplimiento al plan de mejoramiento y la calificación fue de 59.6, la cual cumplio parcialmente.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 23 DE 34</b>

TABLA 1-6 <u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	68.5	0.20	13.7
Efectividad de las acciones	57.4	0.80	45.9
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>59.6</b>

Calificación		Cumple Parcialmente
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Las acciones cumplidas corresponden a los hallazgos:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24B y 25B

Las acciones Parcialmente cumplidas son: 11, 13, 16 y que harán parte del Plan de Mejoramiento suscrito de este informe de auditoría.

Las acciones no Cumplidas: las cuales harán parte del Plan de Mejoramiento suscrito de este informe de auditoría son: 10, 18, 19, 22, 26B, 27B, 28B.

Grado de cumplimiento	Puntaje total de evaluación	
No cumplido: entre 0 y 0.99 puntos	Promedio logrado en la evaluación	
Cumplimiento parcial: entre 1.0 y 1.89 puntos	Nivel de cumplimiento obtenido	
Cumplido: entre 1.9 y 2.0 puntos	Resultado porcentual de cumplimiento	<b>69.6</b>

### Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
$\frac{\text{No. Acciones Cumplidas}}{\text{Total Acciones Suscritas}} \times 100 = \frac{18 \times 100}{28}$	Este indicador señala que de las 28 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 18, lo que corresponde a un 64.2%.
$\frac{\text{No de Acciones Parcial/. Cumplidas}}{\text{Total Acciones Suscritas}} \times 100 = \frac{3 \times 100}{28}$	Este resultado establece que la Entidad dio cumplimiento parcial a 3 acciones, equivalentes a un 10.7%.
$\frac{\text{No. de Acciones No Cumplidas}}{\text{Total Acciones Suscritas}} \times 100 = \frac{7 \times 100}{28}$	Este indicador señala que de las 28 acciones evaluadas, la Entidad no dio cumplimiento a 7, lo que corresponde al 25%

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento  
Elaboró: Equipo de Auditoría

Las acciones cumplidas parcialmente corresponden a acciones de mejoramiento que se aplican pero no han sido efectivas.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 24 DE 34</b>

### 2.1.1.5. Control Fiscal Interno

**SE EMITE UNA OPINION** Con Deficiencias, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	80.4	0.30	24.1
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	74.1	0.70	51.9
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>76.0</b>

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo Auditor

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados es de Cumplimiento Parcial, como consecuencia de la evaluación de las siguientes Variables:

TABLA 2-1 <u>CONTROL DE RESULTADOS</u>			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	71.2	0.20	14.2
Eficiencia	59.3	0.30	17.8
Efectividad	59.2	0.40	23.7
coherencia	58.3	0.10	5.8
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>61.5</b>

Calificación		Cumple Parcialmente
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Equipo Auditor

## HALLAZGO No. 8

A 31 de diciembre de 2014 la administración departamental muestra un bajo desempeño en la ejecución de inversión de los ejes del plan de desarrollo 2012-2015 "Putumayo Solidario y Competitivo" en un porcentaje de compromisos del 70%. Lo anterior se considera como hallazgo administrativo.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 25 DE 34</b>

EJES	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS	%COMP
EQUITATIVO Y CON JUSTICIA SOCIAL	203,655,000.00	176,000,000.00	86
POR UN PUTUMAYO SOSTENIBLE Y EN ARMONIA CON EL RECURSO NATURAL	5,324,764,914.83	4,119,352,288.72	77
POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	26,979,749,126.36	13,193,928,247.36	49
POR UN PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	5,626,031,939.00	4,823,029,259.00	86
POR UN PUTUMAYO HUMANO INTEGRAL Y SOLIDARIO	10,370,293,288.01	1,710,529,077.00	16
POR UN PUTUMAYO CON GOBERNABILIDAD ADMINISTRACION MODERNA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	50,065,486,981.50	4,228,131,506.66	8
FUNCIONAMIENTO OCAD	418,877,358,564.43	332,468,484,165.63	79
<b>TOTALES</b>	<b>517,447,339,814.13</b>	<b>360,719,454,544.37</b>	<b>70</b>

### 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

#### Indicadores de liquidez

Razón corriente: Activo cte/pasivo cte  
 Capital de trabajo: Activo corriente - Pasivo corriente  
 Solvencia: Activo total/pasivo total

#### Indicadores de rendimiento y rentabilidad

Rentabilidad operacional  
 Rendimiento del patrimonio  
 Rentabilidad de activos  
 Ebitda  
 Margen de Ebitda

#### Indicadores de endeudamiento y apalancamiento

Endeudamiento  
 Propiedad  
 Apalancamiento

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 26 DE 34</b>

### 2.3.1. Estados Contables

La opinión Con salvedad, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	28160567,0
Índice de inconsistencias (%)	4,8%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>90,0</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad
--------------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

TOTAL		589,577,177	26,803,960	1,356,607	28,160,567
			Valor diferencias absolutas		
Código	Activos	Activos balance	Sobreestimación	Incertidumbre	Total
11	Efectivo	229,767,098		1,356,607	1,356,607
12	Inversiones e instrumentos derivados	82,100			0
13	Rentas por cobrar	646,187			0
14	Deudores	100,839,324			0
15	Inventarios	4,796			0
16	Propiedades, planta y equipo	19,384,117	26,803,960		26,803,960
17	Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales	13,625,193			0
18	Recursos naturales no renovables				0
19	Otros activos	225,228,362			0

#### 2.3.1.1. Concepto Control Interno Contable

La calificación de la Entidad, obtenida en la evaluación de la Comisión y las debilidades que presenta el Sistema de Control Interno Contable.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 27 DE 34</b>

### Resultados de la Evaluación:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
<b>1</b>	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>		
<b>1.1</b>	<b>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>	<b>4.3</b>	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.4	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.2	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.1	ADECUADO
<b>1.2</b>	<b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>	<b>4.1</b>	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.3	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.0	ADECUADO
<b>1.3</b>	<b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>	<b>3.8</b>	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.8	SATISFACTORIO

Fuente: Informe de Control Interno.

Elaboró: Control Interno Gobernación

La administración departamental ha implementado nuevas acciones que permitieron incrementar la eficiencia en la parte financiera con el propósito de determinar calidad y nivel de confianza. La administración debe continuar con el proceso de implementación de estas acciones, con el fin de lograr la efectividad y eficiencia de sus actividades de control en la prevención y neutralización de riesgos inherentes a la gestión contable.

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

**SE EMITE UNA OPINION** Con deficiencias, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	75.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>75.0</b>

Con deficiencias	
eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias
------------------

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Equipo auditor

### HALLAZGO No. 09

La Administración departamental comprometió vigencias futuras sin previa autorización de la Asamblea Departamental.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 28 DE 34</b>

En medio magnético se adjunta el Anexo 2 con los contratos reportados en la rendición de la cuenta formato 13, cuya ejecución o recibo de bienes se realiza en la vigencia 2015. Lo anterior se considera hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria. El archivo de las inconsistencias se encuentra en el Anexo 2. Esto se considera como observación administrativa.

### HALLAZGO No. 10

Para la vigencia 2014, la Administración Departamental sólo comprometió un 69% del presupuesto definitivo. Lo anterior se considera hallazgo administrativo.

### EJECUCION DE COMPROMISOS VIGENCIA 2014

CONCEPTO		APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
FUNCIONAMIENTO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL		1,657,141,000.00	1,643,455,520.00	99.17
FUNCIONAMIENTO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL		1,030,549,289.69	978,449,265.89	94.94
UNIDAD CENTRAL	FUNCIONAMIENTO UNIDAD CENTRAL			
	FUNCIONAMIENTO	31.154.636.772.54	23.179.631.751.10	74.40
	SERVICIO DE LA DEUDA	10.950.627.772.25	1.314.631.526.62	12.00
	INVERSION	98.569.981.249.7	28.250.970.378.74	28.66
	INVERSION REGALIAS LEY 756	12.747.539987.14	5.110.332.414.32	40.08
	PASIVOS EXIGIBLES 2012	7.990.562.207.43	3582.387.506.27	44.83
	PASIVOS EXIGIBLES 2011	11.648.548.046.67	5.640.061.788.63	48.42
	PASIVOS EXIGIBLES 2009-2010	1.090.848.398.07	544.875.020.38	49.95
	TOTAL UNIDAD CENTRAL	174,152,744,433.80	67,622,890,386.06	38.82
FUNCIONAMIENTO SALUD		56,261,172,304.26	27,482,172,768.38	48.84
FUNCIONAMIENTO SECRETARIA DE EDUCACION		195,196,731,546.65	181,317,565,542.83	92.88
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUTUMAYO - ITP		4,821,008,967.00	4,817,608,529.00	99.92
INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR		83,536,745,373.92	73,641,718,404.67	88.15
INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR		15,003,054,454.00	8,588,734,829.00	57.24
INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR		38,487,981,436.18	29,257,498,685.13	76.01
		570,147,128,805.50	395,350,093,930.96	69.34

**CONTROL FISCAL PREVENTIVO Y PARTICIPATIVO**

Cil. 17 No.7ª-34 - B. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), TELEFAX 098 4295922 4295923

E-mail: [contraloriaputumayo@telecom.com.co](mailto:contraloriaputumayo@telecom.com.co), [contralor@contraloriaputumayo.gov.co](mailto:contralor@contraloriaputumayo.gov.co)

[www.contraloriaputumayo.gov.co](http://www.contraloriaputumayo.gov.co)

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 29 DE 34</b>

## HALLAZGO No. 11

La Gobernación del Putumayo en la vigencia 2014 no dio cumplimiento al artículo 4 de la Ley 617 de 2000, de acuerdo a los siguientes cuadros, se observa que para la vigencia de 2014 la Administración Departamental tuvo unos gastos de funcionamiento superiores a lo establecido según la norma de ajuste fiscal corresponde al 70% de los ingresos corrientes de libre destinación; superando el porcentaje en un 14%. En consecuencia la Gobernación del Putumayo no cumplió con el artículo 4 de la Ley 617 de 2000. Constituyéndose en hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria.

<b>EJECUCIÓN DE INGRESOS 2014</b>	
<b>DESCRIPCIÓN. ARTICULO</b>	<b>RECAUDADO TOTAL</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>27,408,587,130.18</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>13,087,455,710.00</b>
<b>VEHÍCULOS AUTOMOTORES</b>	<b>322,318,400.00</b>
Vehículos automotores vigencia actual	248,377,600.00
Vehículos automotores vigencia anterior	73,940,800.00
<b>IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES VINOS APERITIVOS Y SIMILARES</b>	<b>81,379,998.00</b>
<b>VINOS APERITIVOS Y SIMILARES</b>	<b>81,379,998.00</b>
De producción nacional	50,283,467.00
De producción extranjera	31,096,531.00
<b>IMPUESTO AL CONSUMO CERVEZA LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>9,669,250,392.00</b>
De producción nacional	9,641,578,392.00
De producción extranjera	27,672,000.00
<b>IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO</b>	<b>1,607,104,000.00</b>
De producción nacional	1,604,262,000.00
De producción extranjera	2,842,000.00
Degüello de ganado mayor	248,363,020.00
<b>SOBRETASA A LA GASOLINA</b>	<b>1,159,039,900.00</b>
95% Sobretasa a la Gasolina	1,159,039,900.00
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>14,321,131,420.18</b>
<b>TASAS Y DERECHOS</b>	<b>11,617,090.00</b>
PUBLICACIONES	11,617,090.00
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>65,578,400.00</b>
80% vehículos Automotores - Intereses -	8,951,200.00
80% vehículos Automotores - Sanciones -	56,627,200.00
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>41,075,400.00</b>
Servicio de tránsito y transporte	1,920,000.00

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 30 DE 34</b>

Expedición de pasaportes	39,155,400.00
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,907,112,317.75</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,907,112,317.75</b>
Participación impuesto al valor agregado IVA	11,716,212,317.75
Reservas impuestos al valor agregado IVA	1,190,900,000.00
<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,295,748,212.43</b>
<b>PARTICIPACIÓN POR EL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES Y ALCOHOLES POTABLES</b>	<b>977,165,720.43</b>
<b>LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>977,165,720.43</b>
49% participación introducción y comercialización de licores Nacionales	849,859,310.43
49% Participación introducción y comercialización de licores extranjeros	127,306,410.00
<b>OTROS</b>	<b>318,582,492.00</b>
1% Gastos de administración apuestas permanentes - chance	43,582,205.00
Aprovechamientos	275,000,287.00
.-USOS servicios energéticos	88,353,095.00
.- Regalías por explotación de licores	186,647,192.00
<b>INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>27,408,587,130.18</b>
(-) FONPET (2.9%)	794,849,026.78
<b>ICLD BASE LIMITE LEY 617/2000</b>	<b>26,613,738,103.40</b>

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS 2014</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>COMPROMETIDO TOTAL</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,574,422,030.54</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO QUE COMPUTAN LIMITE 70% LEY 617/2000</b>	<b>22,574,422,030.54</b>
<b>SECCIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>22,574,422,030.54</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9,732,167,460.07</b>
Servicios Personales Asociados a la Nomina	4,806,795,464.00
Servicios Personales Indirectos	3,279,256,119.07
Contribuciones Inherentes a la Nómina	1,646,115,877.00
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>3,211,680,099.37</b>
Adquisición de Bienes	1,127,342,566.00
Adquisición de Servicios	1,487,483,552.71
Otros Gastos Generales	596,416,266.66
Impuestos, Tasas y Multas	437,714.00
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>9,630,574,471.10</b>
Transferencias de Previsión Social	9,530,752,563.10
Otras Transferencias Corrientes	99,821,908.00
<b>% GASTOS FUNCIONAMIENTO LEY 617/2000</b>	<b>84.8%</b>

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 31 DE 34</b>

### 2.3.3. Gestión Financiera

SE EMITE UNA OPINION Con Deficiencias con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	75.0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>75.0</b>

Con deficiencias		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### HALLAZGO No. 12

La administración departamental presenta información de pasivos exigibles de las vigencias 2010 al 2013, reflejando saldos a la fecha por valor de \$29.169.117.769.78 de compromisos presupuestales que presuntamente a la fecha no se han ejecutado.

En la presente auditoria se tomo una muestra de 23 contratos por valor de \$4.503.320.365.67, de los cuales se encontró que en la ejecución de los siguientes contratos, quedaron unos saldos sin ejecutar, los cuales se relacionan a continuacion:

1. Contrato de aceptacion de oferta No. 252 de 1 de octubre de 2012 por valor de \$25.500.000. Este contrato no se ejecuto, no se realizo ningún pago.
2. Contrato No. 402 del 30 de diciembre de 2010. De este contrato se ejecuto presuntamente el 85%, quedando la suma de \$35.477.452.
3. Contrato Nro.197 del 21 de diciembre de 2011, por valor de \$100.000.000. al momento de liquidar este convenio se determino por parte del supervisor del mismo que se ejecuto el 76%, quedando un saldo a favor de la Gobernacion de \$26.400.000.
4. Contrato Nro.431 de de 2010. De este contrato se giro el anticipo, quedando \$16.378.000 para el segundo pago. El contrato no se ejecuto.
5. Contrato de prestación de servicios No 191 del 2 de junio de 2010: Adicional 1 y adicional 2 por valor de \$166.462.269.39, Valor reportado en pasivos exigibles 2011 \$31.824.443.87.

Lo aterior se considera como hallazgo administrativo.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 32 DE 34</b>

### 3. OTRAS ACTUACIONES

#### 3.1 SEGUIMIENTO MEMORANDOS DE ADVERTENCIA

En la vigencia auditada no se realizaron memorandos de advertencia

#### 3.2 ATENCIÓN DE QUEJAS

En el proceso auditor no se atendieron quejas

#### 3.3 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

En el resultado del proceso auditor no se presentaron beneficios de auditoria cuantificables.

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo  Informe Final	<b>VERSION: 1.0</b>
		<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 33 DE 34</b>

#### 4. ANEXOS

- 4.1 ANEXO 1 INCONSISTENCIAS EN EL FORMATO 13 DEL SIA
- 4.2 ANEXO 2 CONTRATOS CON EJECUCIÓN O ENTREGA DE BIENES O PRODUCTO EN LA VIGENCIA 2015, SIN AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL O DEL CODFIS

	<b>PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>CODIGO: M2P4S1-06-CD-UCF</b>
	Contraloría General del Departamento del Putumayo	<b>VERSION: 1.0</b>
	Informe Final	<b>FECHA: 03/12/2008</b>
		<b>PAG 34 DE 34</b>

### 4.3 EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL

FECHA DE EVALUACIÓN DIA _____ MES _____ AÑO _____
Entidad a la que pertenece:

A la Contraloría Territorial interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La oportunidad de la vigencia evaluada es?					
2. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?					
3. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
4. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
5. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es?					
6. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

7. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Putumayo? (señale con una X)

Radio \_\_\_\_\_ Prensa \_\_\_\_\_ Televisión \_\_\_\_\_ Afiches, Volantes, Cartillas \_\_\_\_\_ Página Web de la Contraloría \_\_\_\_\_

8. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_